

Realismo Clásico. Apuntes sobre Raymond Aron y Hans Morgenthau.

Lic. Ignacio Sanguinetti

Relaciones Internacionales y Comunicación

Texto: Raymond Aron, Paz y Guerra entre las naciones, Capítulo 5, Alianza, Madrid, 1985.

Para Aron la política exterior es una política de poder. Aron parte del supuesto de que los Estados no reconocen ni árbitro ni ley superior a su voluntad y que, en consecuencia, deben su existencia y su seguridad más que a ellos mismos y sus aliados.

Desde esta perspectiva adquiere relevancia la teoría del equilibrio. Aron nos dice que se encuentra expresada en un texto de Hume. La fórmula más sencilla del equilibrio de poder entre los estados sostiene: "un Estado no debe poseer nunca fuerzas tales que los Estados vecinos se vean incapaces de defender sus derechos contra él".

Según Aron la política del equilibrio obedece a una regla de sentido común y se deriva de la prudencia necesaria para aquellos Estados que se preocupan de preservar su independencia y de no quedar a merced de un estado que disponga de medios irresistibles.

De manera más sencilla, la política del equilibrio se reduce a una maniobra para impedir a un Estado la acumulación de fuerzas superiores a las de sus rivales o aliados. Todo Estado si quiere preservar el equilibrio, tomará posición en contra del estado o de la coalición que parezca capaz de conseguir una superioridad semejante.

Estos equilibrios pueden ser de dos tipos: Los multipolares y los bipolares.

Los modelos de política de equilibrio multipolares son aquellos en que los estados no son extremadamente desiguales, y son relativamente numerosos. Por el otro lado en los sistemas de equilibrio bipolares dos actores dominan la escena encabezado cada uno las coaliciones o bloques.

Equilibrio multipolar: Como ya dijimos un sistema internacional multipolar está caracterizado por la multiplicidad de Estados sin disparidad importante. El ejemplo más claro de este sistema es Francia Alemania, Rusia, Inglaterra, Austria-Hungría e Italia en 1910.

Ahora bien los estados deben aplicar determinadas reglas para que este sistema funcione.

En primer lugar todos deben oponer a aceptar una monarquía universal. Por definición el enemigo es el Estado que puede dominar a los demás. Incluso todo estado que ha obtenido ventaja de una guerra automáticamente se transforma en sospechado para sus aliados.

Por este motivo las amistades y enemistados son temporales. En función a este razonamiento el Estados cuyas fuerzas aumente sufrirá la disidencia de determinado aliado.

Aron cita en línea de este razonamiento las seis reglas de Kaplan que según este autor se deben seguir para preservar un sistema de equilibrio multipolar.

La regla número (1) dice que cada actor debe actuar en procura de incrementar sus capacidades pero debe preferir la negociación al combate; la regla (2) sostiene que el Estado debe combatir antes que dejar pasar una ocasión de acrecentar sus capacidades; la regla (3) dice que debe dejar de combatir antes que eliminar un actor principal nacional; la regla (4) dice que tiene que actuar de tal manera que se oponga a toda coalición o actor individual que tienda a asumir una posición de predominio con relación al resto del sistema; la (5) dice que debe actuar de manera que constriña a los actores a que suscriban un principio supranacional de organización, la regla (6) dice que debe permitir a los actores nacionales vencidos a que vuelvan a entrar en el sistema como miembros aceptables o por el contrario tiene que hacer entrar a un actor anteriormente no esencial.

Según Aron de las seis reglas la número cuatro (4) anida el sentido puro de la política del equilibrio para este tipo de sistema. Sin embargo el autor desliza varias críticas a este esquema de reglas racionales para preservar el sistema.

En primer lugar Aron sostiene que es raro que en el incremento de sus capacidades los Estados no estén a la vez modificando los recursos de sus aliados o sus rivales, como así también la actitud de estos contra este.

Respecto a la regla de combatir antes que dejar pasar una ocasión de acrecentar sus capacidades, Aron, sostiene que no es racional. ¿Qué quiere decir con esto? Para Aron la única vía racional de un estado para ir a la guerra es cuando en la ecuación costo beneficio, en tanto los beneficios son mayores que los costos. El argumento sólo de aumentar sus capacidades no justifica ir a la guerra.

Las reglas 3 y 6 tienden a contradecirse. Para Aron en un sistema multipolar, el hombre de Estado duda en eliminar a uno de los principales actores, por cuanto elimina un actor del equilibrio pero a la vez si igualmente aparecerá uno en su lugar, ¿Qué será mejor mantener el viejo o esperar el nuevo?

Por último Aron sostiene que de manera general estas reglas suponen un objetivo último y este es la salvaguardia del equilibrio del sistema, la preocupación predominante de los Estados. Aron invoca a Inglaterra como el único estados que ha actuado de esta manera durante un período de tiempo.

Para Aron estas reglas son extremadamente racionales y esconden como supuesto el hecho de que los estados sólo obrarían con el fin de preservar el sistema de equilibrio multipolar.

Aron continúa, sosteniendo que los estados estrictamente nacionales se consideran mutuamente rivales, pero no enemigos mortales. Estas reglas serían seguidas por actores perfectamente racionales dentro de un sistema pluripolar ideal típico. Una conducta diplomática pura.

La crítica en este sentido de Aron apunta a sostener que si todo estado es un aliado posible para otro. "Por lo cual el enemigo de hoy puede ser perdonado en cuanto puede ser el aliado de mañana" no habría razón de enfrentamiento y más aún deja de lado los sentimientos antagónicos que perduran luego de un conflicto. No es posible que Alemania y Francia se alíen luego de una guerra.

Por ello la diplomacia del equilibrio no es consecuencia de una elección deliberada de los hombres de Estados (estadistas), sino que resulta de las circunstancias, nos dice el autor. El equilibrio es resultado de la prudencia antes que el bien común para el sistema.

La política del equilibrio bipolar: Raymond Aron llama bipolar a una configuración tal de equilibrio de fuerzas que la mayor parte de las unidades se agrupan alrededor de dos de ellas cuyas fuerzas sobrepasan a las de las demás.

El objetivo de los actores principales es el de no encontrarse a merced de un rival, pero como los dos grandes dirigen el juego, los pequeños ni siquiera uniéndose pueden contrarrestar a uno solo de ellos. Por ello el equilibrio aparece entre las coaliciones constituidas alrededor de cada uno de ellos.

El objetivo de cada coalición es el de impedir al otro la adquisición de medios superiores a los suyos. En este sistema se distinguen tres actores principalmente: los jefes de las coaliciones, los estados que se ven obligados a tomar partido y jurara fidelidad y aquellos estados que pueden y quieren permanecer fuera del conflicto.

Los jefes deben estar atentos simultáneamente a evitar el incremento de poder del otro Grande y a mantener la coherencia en su propia coalición. Por ello el jefe tiende a proteger a sus estados satélites, asegurándole incluso ventajas económicas y a la vez mantiene la amenaza de sanciones sobre los disidentes o traidores.

Está política del jefe de una coalición varia: al temeroso, protección; para quién no teme, ayuda financiera. Sin embargo es común que el fuerte tienda a abusar de su fuerza y comienza con su largo período de decadencia...

Dentro de las coaliciones, es bueno recordar, que los celos entre los miembros no desaparecen. Aquí el rol de los jefes se hacen importante, pues cada estado miembro mantiene interese desiguales. Siendo el sistema una política de interés cada actor intentara dirigir la alianza en el sentido de sus propios intereses. En cuanto a los estados que deciden no-tomar partido, esto dependerá de la seguridad que pueden alcanzar en soledad.

Reflexiones: Para Aron los sistemas multipolares y bipolares se diferencian en sus estados puros solamente. En un sistema las alianzas son temporales (multipolar) en el otro son más duraderas (bipolar). En un caso no se reconoce jefe alguno (M), mientras que en el otro sí (B). En un sistema diversas unidades aparecen fuera de las alianzas (M), mientras que en el otro solo aquellos que puedan, los demás son obligados a adherirse a uno u otro bloque (B). Y como última característica, en el sistema multipolar en definitiva uno o dos actores terminan por predominar sobre los demás, si surge una guerra. Es decir que si estalla una guerra en general la configuración multipolar tiende a simular una bipolar.

En cuanto a la inestabilidad de cada unos de los sistemas, Aron nos dice que no es ni más ni menos inestable el sistema multipolar, pero que sin duda es más propenso un sistema bipolar a encarar una guerra general.

Por ello el trazado de líneas de influencias donde cada jefe evita intervenir en el área de influencia del otro para que un conflicto en la periferia desate una guerra de aniquilación. Cada uno incluso evitara incitar a la disidencia a los aliados del otro.

Algo que sobresale del texto de Aron respecto a las disidencias es que éstas se evitan pues los grandes rara vez tienen similares instituciones, sino que se recrean preferencias respecto a cierto tipo de instituciones en cada una de las coaliciones.

Luego Aron se sumerge en un análisis del equilibrio de poder en las ciudades griegas, donde destaca puntos importantes como: "Cuando la superioridad de un estado jefe no es absoluta o aplastante se ven arrastrados por sus aliados".

Haciendo un análisis de la historia, Aron, llega a la conclusión de que los sistemas multipolares tienen un período de duración establecido. Por último Aron descrea de las reglas que configuran sistemas de

equilibrio entre Estados. No las ve como un factor racional, no es su objetivo primordial. Para el autor la única regla universal y formal sostiene que cada actor se esfuerza por no quedar a merced de los otros. A partir de allí actuará en consecuencia a las características del mapa: varios actores principales o dos que sobresalgan.

Texto: Hans J. Morgenthau, "La Lucha por el Poder y por la Paz". Editorial Sudamericana Buenos Aires. (Primera Parte)

Una teoría realista de la política internacional. Morgenthau destaca nuevamente las dos escuelas de pensamiento principales de las relaciones internacionales. Una por la cual es posible un orden político, racional y moral, derivado de principios universales válidos. La escuela liberal en sentido político, para ella, recuerden, es posible el orden a partir de la educación y la reforma.

Por el otro lado la escuela realista, de la cual el autor sintetiza seis principios políticos. Lo más destacable es que el mundo es imperfecto desde un punto de vista racional, resultado de fuerzas que son inherentes a la naturaleza humana, por ello lo mejor es cooperar con estas fuerzas no ir en contra de ellas. Se aspira a hacer el menor mal posible, en vez de un bien absoluto.

Para entender mejor esta escuela que predominó la política exterior de este siglo Morgentahu detalla seis principios rectores:

- 1) El realismo político cree que la política es gobernada por leyes objetivas (de la realidad) que tienen sus raíces en la naturaleza humana. A fin de mejorar la sociedad es necesario, previamente, entender las leyes de acuerdo a las cuales la sociedad vive.

Qué quiere decir esto: Que para el realismo político es posible distinguir una verdad absoluta... Entre lo que es verdadero y racional y lo que es un juicio subjetivo de la realidad... Separando, de esta manera, los hechos tal cual son.

Por ello presupone que el carácter de una política exterior puede comprobarse a través del análisis de los hechos políticos que se llevan a cabo y de las consecuencias de estos actos. Es posible entonces, estudiar lo que los estadistas realmente han hecho y, de las consecuencias previsibles de sus actos, conjeturar cuáles fueron sus objetivos probables.

Para el realismo, la teoría política consiste en comprobar los hechos y darles un significado a través de la razón.

El análisis parte entonces, desde el lugar o posición del estadista que enfrenta cierto problema de política exterior y nos preguntamos cuales son las alternativas racionales.

Morgenthau dice que es la comprobación de una hipótesis racional, contra los hechos reales y sus consecuencias, lo que hace posible una teoría de la política.

- 2) La directiva principal que enmarca al realismo político en política internacional es el concepto de interés definido en función del poder. Este elemento es el eslabón entre la razón (por lo cual entendemos los hechos) y los hechos que deben entenderse.

¿Qué quiere decir esto? Bueno, en primer lugar, delimita su campo de acción para poder definir entre lo político y lo que no es. Es decir, los estadistas (gobernantes) piensan y actúan dentro de los términos de un interés definido como el acrecentamiento del poder (consecuentemente, seguridad bienestar, etc.)

Desde este elemento podemos entender el paso y anticipar los movimientos del estadista en el escenario político. Entonces, según la escuela del realismo político, pensando en términos de interés definido en cuanto poder, pensamos como piensa un estadista y entendemos sus pensamientos y acción.

Este elemento, sostiene Morgenthau, inculca un orden racional en la materia de la política y hace posible la comprensión teórica de la política. Presenta la política exterior como un todo racional desprendida de otros motivos que no sean el poder, preferencias o moral, por ejemplo.

Este elemento deja de lado, en este sentido, las preferencias ideológicas de los estadistas. Por ello estudiar la política internacional desde la motivación del estadista es inútil, pues ello no nos aportará nada.

A partir de este planteo, repito el interés definido en función de poder, Morgenthau nos dice que no podemos partir de las buenas intenciones de un estadista para definir si su política exterior es moralmente elogiada o satisfactoria.

Si queremos saber de las cualidades morales de estas políticas debemos estudiar las consecuencias de sus políticas. (Muchas veces las buenas intenciones han conducido a políticas deplorables).

Las motivaciones de un estadista (moralmente hablando) no garantizan la bondad moral ni el éxito político que inspiran. Lo que tiene importancia entender, en este sentido, es su capacidad intelectual para comprender la esencia de la política exterior. Para el realismo político no es importante la inclinación ideológica de los estadistas, sino qué se evalúa entre lo deseable y lo posible.

Por ello, para el realismo político la buena política exterior es la política racional. Sólo una política racional reduce al mínimo los riesgos y lleva al máximo sus beneficios. Así cumple con el precepto moral de la prudencia y el requisito del éxito.

3) El realismo no otorga a su concepto fundamental -el interés definidos como poder- un significado de que es inmutable.

¿Que quiere decir esto? Que la clase de interés que persiguen los Estados, determinante de las acciones políticas en un período particular de la historia depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior.

Esta misma apreciación de cambio del interés político en función del poder, varía justamente en la definición del poder según la época. El poder puede consistir en cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre.

El poder puede consistir desde la violencia física hasta los lazos psicológicos o afectivos más sutiles por los que se puede controlar una mente humana. También puede tomar la forma de disciplina moral, o constitucionales como ocurren en las democracias.

Pero el realismo político no niega que las condiciones actuales, plagadas de inestabilidad y violencias, puedan cambiar y que la paz pueda prevalecer. Incluso para el realismo político el actual sistema de estados nación puede transformarse en otro sistema.

El tema es que el realismo político se aparta de las demás escalas cuando frente a la cuestión de cómo el mundo debe transformarse. No es su objetivo como escuela de pensamiento indagar transformaciones. Solo procura aplicar la razón en la actual realidad, con sus propias leyes.

- 4) El realismo político tiene conciencia del significado moral de la acción política. Tiene conciencia también de la inevitable tensión entre la disposición moral y los requisitos de que una acción política que tenga éxito.

El realismo político entiende que los principios morales universales no pueden ser aplicados a los actos estatales en su formulación universal y abstracta. Cree en la moral de su acción política en cuanto resultados de una política de estado.

El individuo puede afirmar hágase justicia incluso si el mundo desaparece. En cambio el estado no tiene derecho a actuar de esa manera en nombre de los que están a su cargo. Morgenthau nos dice que el individuo y el Estado deben juzgar la acción política con principios morales universales, tales como la libertad... Pero en tanto el individuo tiene el derecho moral a satisfacerse en defensa de tal principio moral, el estado no tiene derecho a permitir que su desaprobación moral de la violación (por no violar derechos) de la libertad, interfiera en el camino de una acción política eficaz inspirada en el principio moral de la supervivencia nacional. (EEUU) (Derecho a no formar parte de un ejército, la libertad, invadir territorio). Es decir la moral de los Estados está determinada por su prudencia en la acción política.

- 5) El realismo político se rehusa a identificar las aspiraciones morales de una nación en lo particular con las leyes morales que gobiernan el universo.

¿Qué quiere decir esto? Las naciones pueden estar sujetas a una ley moral, pero ello no quiere decir que puedan saber que son el bien y el mal en las relaciones entre naciones.

Como dice el autor una cosa es que las naciones tengan conciencia de un Dios y que las acciones estén sujetas a él y otra es creer que Dios está siempre del lado propio y los propios deseos son también de Dios.

Para Morgenthau es el concepto de interés definido en términos de poder el que nos salva de esos excesos morales y de esa locura política. La prudencia. La diferencia entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento es real y es profunda. Para el autor no hay posibilidad de contradecir lo particular de sus actitudes y morales respecto de la política.

En lo intelectual, el realista político mantiene la autonomía de la esfera política, tal como otras disciplinas mantienen la suya. El realista se pregunta: ¿Cómo afecta esta política el poder de la nación? Esto no quiere decir que descrea de otras esferas de pensamiento, moral, económico, legal etc. Sino que entiende al hombre como un ser compuesto de varias esferas de pensamiento. Se funda en una concepción pluralista de la naturaleza humana.

En este sentido, es claro que una teoría política sufra ataque continuamente desde otras esferas de pensamiento. Por ello para el autor es justificable que deba embellecer, desviar, ocultar y disminuir la verdad para que el individuo se vea sumergidos en estas políticas, para que el individuo pueda vivir en paz consigo mismo y otros hombres en cuanto animal político.